



XVI
Congreso Nacional de
Investigación Educativa
CNIE-2021

Diagnósticos estatales, hacia el estado de conocimiento de la investigación educativa. El caso de San Luis Potosí y Querétaro

Lya Sañudo Guerra

Comisión Estatal para la Mejora Continua de Jalisco
Lyasa54@yahoo.com.mx

La complejidad. Un marco pertinente para comprender la investigación educativa

Lya Sañudo Guerra

Consejo Estatal para la Mejora Continua de Jalisco
Lyasa54@yahoo.com.mx

Diagnóstico de la investigación en el estado de San Luis Potosí 2012-2021. Fase descriptiva

Ana Ma. Mata Pérez

Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE)
azul_23_mpa@hotmail.com

Ma. de los Ángeles López Esquivel

Investigadora independiente
angie72002@gmail.com

Pedro Hernández Sánchez

Universidad Autónoma de San Luis Potosí
pedrohdsz@gmail.comz

Diagnóstico Estatal de Investigación Educativa en el Estado de Querétaro: Reflexiones iniciales

Martha López Ruiz

Investigadora Independiente
maloru_02@hotmail.com

Rocío Adela Andrade Cázares

Universidad Autónoma de Querétaro
rocio.andrade@uaq.mx



Área temática 3. Investigación de la Investigación Educativa.

Línea temática: Investigación educativa: agentes, su formación y redes.

Resumen general del simposio

La investigación que origina este simposio pretende diagnosticar el estado actual de la investigación educativa en diferentes entidades federativas, y, por lo tanto, trata de lograr un proyecto transdisciplinario e incluyente que contemple la elaboración de diagnósticos estatales que sirvan de insumo al Estado de Conocimiento en la década 2012-2021. El estudio tiene dos fases la primera, que es la que se reporta, es meramente descriptiva, la segunda es de tipo interpretativo y constituye el Estado de Conocimiento propiamente dicho.

El simposio tiene el propósito de poner a discusión primero el posicionamiento teórico general del Estado de Conocimiento 2012-2021 y los avances de dos casos, San Luis Potosí y Querétaro, de las quince entidades federativas participantes. El objeto de estudio incluye a quién produce (agentes), dónde y cómo produce (condiciones institucionales), cómo se distribuye y usa el conocimiento educativo desde el marco de la cultura y la complejidad. Y para cada una de estas categorías se contó con dos instrumentos en línea uno dirigido a los investigadores y su producción y el segundo a las instituciones que gestionan la investigación.

El proyecto cuenta con más de 100 investigadores, divididos por entidad federativa y temas de interés, que apoyan la aplicación de los instrumentos, su análisis y la elaboración de textos. El grupo de investigación incluye investigadores de trayectoria consolidada y en formación. Las sesiones y el trabajo se convierten en experiencias de aprendizaje, ya que los instrumentos, el avance teórico, el análisis y las decisiones durante el proceso se realizan de manera colaborativa. Los textos del simposio son producto de ese proceso, tienen diversos niveles de avance y esperamos de los interesados reflexión y discusión que permita afinar, ajustar o consolidar el conocimiento producido hasta ahora.

Palabras clave: *Diagnóstico, Agentes de la investigación, Investigación educativa.*

Semblanza de los participantes en el simposio

Lya Sañudo Guerra

Ha trabajado en dos líneas de investigación, la investigación de la investigación educativa y la significación de la práctica educativa. Es SIN nivel I y es miembro de RedMIIE, COMIE y la Red de Posgrados en Educación. Actualmente es investigadora de la Comisión Estatal de Mejora Educativa de Jalisco (CEMEJ).

Ana Ma. Mata Pérez

Ha sido docente desde nivel básico hasta nivel superior (posgrado), en investigación educativa en Centro de Investigación para la Administración Educativa (CINADE), tiene experiencia en, diseño y desarrollo de proyectos de investigación educativa; difusión, divulgación y diseminación del conocimiento. Es miembro de RedMIIE y de COMIE.

María de los Ángeles López Esquivel

Investigadora educativa, miembro de la RedMIIE y COMIE. Colaboradora en seminarios y foros sobre este tema en colaboración con Comie.

Pedro Hernández Sánchez

Investigador educativo, miembro de la Red Mexicana de Investigación de la Investigación Educativa (RedMIIE) y de COMIE. Con amplia y reconocida trayectoria en el medio.

Martha López Ruiz

Docente y funcionaria en instituciones de salud y educación y en asociaciones nacionales e internacionales educativas. Su producción es en formación de investigadores y condiciones institucionales para la investigación educativa. Es co-coordinadora de la REDMIIE y del área 11 del COMIE y en el Estado de Conocimiento de 2002-2011 y de 2012-2021.

Rocío Adela Andrade Cázares

Profesora de didáctica, diseño curricular, evaluación del aprendizaje. Investigadora educativa y autora de libros y artículos de sus temas de interés. Miembro de la RedMIIE y de COMIE.

Textos del simposio

La complejidad. Un marco pertinente para comprender la investigación educativa

Lya Sañudo Guerra

La investigación educativa se caracteriza por ser una actividad intencional, una actividad que provee conocimientos pertinentes para la toma de decisiones que contribuyan a contar con programas y proyectos educativos de calidad, y con ello, a solucionar la problemática educativa existente y proponer cambios que reflejen mejoras sustanciales. Como se reitera y muestra en el texto, su complejidad es evidente y difícil de estudiar, contiene dimensiones, planos, sujetos con diferentes roles que interactúan entre sí para confluír en la producción de conocimiento útil.

Esta investigación pretende diagnosticar el estado actual de la investigación educativa en diferentes entidades federativas, por lo tanto, se trata de lograr un proyecto transdisciplinario e incluyente que contemple la elaboración de un diagnóstico que sirva de insumo al Estado de Conocimiento en la década 2012-2021.

Se parte de la idea de que la ciencia es para todos. El saber, el pensamiento y la conciencia son elementos constitutivos de la dignidad del ser humano; le aseguran ser un sujeto de derecho. La ciencia es una construcción social, su validez es sociohistórica, conformando una cultura científica que se comprende como un entramado de significaciones construidas que comparten, enriquecen y validan comunidades de investigadores en un periodo histórico determinado.

Sin embargo, muchas de las concepciones tradicionales de ciencia todavía promueven un estereotipo socialmente aceptado que aleja a la ciencia del ciudadano en general y la mayoría de las veces la propia comunidad científica lo refuerza por acción u omisión. (Gil Pérez, 2005)

La primera y más relevante afirmación derivada de este texto, es, por un lado, que el científico educativo necesita plantearse preguntas que le permitan encontrar el sentido a su trabajo y reorientar su hacer hacia los efectos que trae como consecuencia tanto el proceso como el producto de su investigación. Y por otro, es que, en consecuencia, el planteamiento desde su proyecto es asegurar la mejora y el acceso al conocimiento que se produce, cuidando cualquier situación nociva. La investigación educativa está comprometida con estos fines y por lo tanto con la educación en sí misma como condición hologramática de su complejidad.

Una característica de la cultura crítica (Pérez Gómez, 2000) es que está históricamente determinada. Candela (1999:46) afirma al respecto que la ciencia “es un campo de la cultura humana que se estructura sobre la base de grandes debates acerca de lo que son los hechos y fenómenos y la explicación de sus causas.” De este modo, es necesario

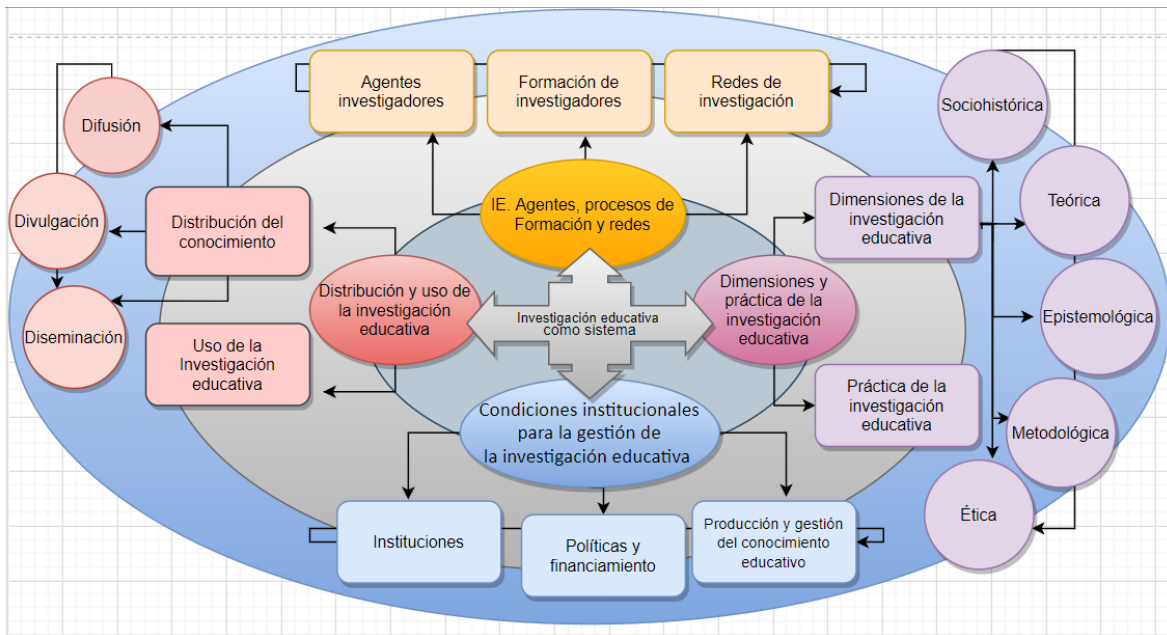
considerar el conocimiento científico y culto como una construcción social, histórica y contingente a la que los agentes no debemos adaptarnos como si fuesen verdades incuestionables, sino que debemos utilizar por ser el conocimiento más poderoso a cuya transformación debemos contribuir. (Pérez Gómez 2000:26)

Para constituirse como cultura crítica, el conocimiento educativo se conforma por información ordenada y estructurada asociada, indefectiblemente a la mejora y el desarrollo de la educación. El conocimiento científico producido es el fundamento para la acción, determinada por el contexto social y de aplicación. (Gibbons, Limoges, Nowotny, Schwartzman, Scott y Trow, 1997). Dicho de manera más precisa, para que el conocimiento científico educativo sea un factor de equidad y desarrollo humano, es condición sine qua non constituir de la cultura crítica, una cultura científica para todos.

El objeto científico en nuestro caso es la investigación educativa. La investigación educativa no es un objeto tangible es un proceso sistémico autorregulable constituido por los significados y acciones de personas que producen conocimiento en contextos específicos. El proceso responde a las características de un sistema complejo a partir del cual se constituye la cultura científica educativa. La práctica concreta funciona como una totalidad organizada, respondiendo a una lógica sistémica y las acciones que la constituyen responden a la intención de producir conocimiento con sentido educativo.

La investigación se organiza como subsistemas heterogéneos que agrupan acciones del mismo tipo. Por un lado, está constituido por agentes que investigan y producen conocimiento. Pero, por otro, estos agentes son acogidos y responden a lógicas institucionales que tienen un modo de producir y gestionar este conocimiento. Y esta producción tiene necesariamente que compartirse con diversos consumidores y usuarios. Cada una de ellas se caracteriza de diferente manera y presentan una naturaleza específica, y por lo mismo, se estudian e interpretan teóricamente de manera específica. Las interrelaciones sistémicas (García, 1994) entre estos subsistemas generan la cultura científica educativa, donde se construyen, comparten e innovan concepciones sobre educación y sobre la investigación misma. Estos subsistemas de la investigación educativa y sus categorías que los constituyen se muestran en la ilustración¹.

Ilustración 1. Composición sistémica de la Investigación Educativa



Elaboración propia. Se presentó como colaboración en el 11° Congreso Nacional de Investigación, Universidad del Valle de México, Campus Monterrey Norte los días 8, 9 y 10 de octubre del 2020.

Además de ser heterogéneo, el sistema complejo está caracterizado por la mutua dependencia a las funciones que cumple cada subsistema dentro del sistema total. Tal es la interdependencia que cualquier modificación a cualquiera de los subsistemas de acciones constitutivos (no periféricos) genera un movimiento de reestructuración, donde las pautas con las que se organiza se modifican. Como menciona García (1994:86) “Toda alteración en un sector se propaga de diversas maneras a través de un conjunto de relaciones que definen la estructura del sistema y, en situaciones críticas, genera una reorganización total”. De tal manera que si se codifica el tipo de gestión institucional se afecta el tipo de investigación de los agentes y la forma en que producen.

Es una investigación de tipo interpretativa, comprensiva. Es decir, se asume que el objeto de conocimiento, la investigación educativa no es algo tangible, se construye a partir de evidencias empíricas, descripciones lingüísticas y numéricas cuyo producto final son redes de significación mostradas en textos interpretativos. Además, como ya se afirmó, el objeto es complejo, constituido por componentes que se interrelacionan e interdefinen como sistema (Morin, 2000). Entra en fases de organización y equilibración constantes que le permiten mejorar su eficiencia en generar conocimiento. Responde al contexto como un componente más.

Lipman (1998) expone que el pensamiento complejo es el que está consciente de sus supuestos e implicaciones, es decir, de sus razones y evidencias de sus argumentaciones, “incluye un pensamiento rico en recursos, metacognitivo, autocorrectivo y todas aquellas modalidades de pensamiento que conllevan reflexión sobre la propia metodología y sobre el contenido que tratan.” (Lipman, 1998:68). Es necesario reconocer que la

importancia de la contribución de Morin “radica en la formulación de un principio, el de la complejidad, que integra una actitud indagadora, que renuncia a la simplificación, con un conjunto de conceptos que sirven de puentes entre los distintos campos disciplinares” (García, 1977:44). Este paradigma determina que los saberes, las creencias y las acciones de los agentes son interdisciplinarios, donde el orden y el desorden, coexiste; que determina que la organización permite entender la lógica de articulación entre acontecimientos aparentemente diversos o inconexos (Morin, 1996a).

Algunos de los elementos del pensamiento complejo que pueden ser útiles para entender a la práctica investigación desde esa perspectiva. Comprende las articulaciones, organizativas o estructurales, entre eventos distintos que permiten la unidad de lo que se concibe como separado. Para Morin (1996:71-72) “el pensamiento complejo es ante todo un pensamiento que relaciona. Es el significado más cercano al término *complexus* (lo que está tejido en conjunto) (...) es un modo de religación. Está pues contra el aislamiento de los objetos de conocimiento; reponiéndoles en su contexto, y de ser posible en la globalidad a la que pertenecen.” Por lo que la investigación educativa es un *complexus*.

Nuestro pensamiento, que antes separaba para explicar, ahora, si bien tiene que distinguir y analizar, busca, más bien, “establecer la comunicación entre lo que es distinguido: el objeto y el entorno, la cosa observada y su observador” (1984, p. 47); esto es lo que Morin llama el principio de la complejidad. La complejidad es entonces, por un lado, el tejido (*complexus*: lo que está tejido en conjunto) que configura el mundo y por otro, el principio regulador para el conocimiento del mundo que nos rodea. (Herrera, 2008: 123)

El método complejo debe constituir un pensamiento que se nutra de incertidumbre, elimina el pensamiento mutilante, rechaza el conocimiento reductor y reivindica el derecho a la reflexión. La complejidad “requiere una reforma del pensamiento y de la educación; al final de la cual el paradigma de la complejidad podrá operar por sí mismo” (Morin, 1996:76-77).

Pero el pensamiento complejo, no solo es comprender y teorizar sobre los objetos de conocimiento, sino que se compromete para operar metodológicamente de acuerdo con ciertos principios porque “decir complejidad es decir relación a la vez complementaria, concurrente, antagónica, recursiva y hologramática entre esas instancias co-generadoras del conocimiento.” (Morin, 1995:77). Estas características son operadores del pensamiento complejo.

Un operador del pensamiento complejo es el principio de auto-eco-organización, que permite al objeto guardar su forma, autoproducirse, y autoorganizarse, es dependiente y autónomo, gastando y sacando energía del ecosistema en donde existe. En el caso de la investigación educativa se puede reconocer cómo es que cada uno de sus elementos se autoorganizan entre sí, de tal manera que un componente o categoría afecta necesariamente a los demás.

Uno de los principios operadores fundamentales es el hologramático, que ya se mencionó, implica que no sólo las partes están en el todo, sino que el todo está en el interior de las partes. Y en este caso asociado a su función de tener la condición de producir conocimiento, primero, y segundo, estar siempre relacionado con una intención educativa.

Otro principio mencionado arriba es la idea de que la investigación responde a la condición de ser sistémica y organizacional. No solo las partes están en el todo y viceversa, sino que se observa que el conocimiento de las partes se relaciona con el conocimiento del todo y que todas esas partes están intrínsecamente organizadas. “El pensamiento complejo se basa en entender que uno contiene lo múltiple y el múltiple está ligado a lo uno. Pensarlos por separado, implica un razonamiento que o bien, ve un múltiple sin unidad, o bien abstrae una unidad homogénea (sic) en donde se pierden las diferencias singulares.” (Morin, 1996:80). Requiere entonces una metaorganización que genere la autoorganización y la autorregulación cuando el sistema requiere de una reordenación.

Cada componente de la ilustración 1, como subsistema y su interrelación, desde sus condiciones mismas se autorregula y autoorganiza de acuerdo es requerido por la tarea, como un cambio de proyecto, modificación de sus miembros o de la política institucional, entre otros.

No hay principio operador más evidente en la investigación educativa que el bucle dialógico, que es la complejidad de los contrarios, da cuenta de la pluralidad en los procesos. Los subsistemas y en su conjunto son estudiadas a desde su identidad, donde hay diversidad, relatividad, identidad, incertidumbres, ambigüedades, dualidades, escisiones, antagonismos, etcétera. Documentar esta diversidad es entender que la investigación educativa es un complexus, un tejido que muestra la diversidad humana pensante, la incorporación de la incertidumbre que se modifica permanentemente los programas para incluir el desarrollo y evolución de nuevos eventos.

Cuando el investigador disocia su saber del resto de los saberes, ignorando la inter o transdisciplinariedad, se encuentra en un pensamiento epistemológico simplificador, compartimentando el conocimiento. (García, 1977:42). Esta heterogeneidad de la naturaleza de los subsistemas o sus componentes se estudian desde diferentes ramas del conocimiento; son interdefinidos y sus funciones son interdependientes dentro de la totalidad del sistema. Se puede identificar, analizar y determinar a cualquiera de éstos fuera de esa totalidad, pero lo que los hace subsistemas de la investigación educativa es que pertenecen e interactúan en esa y no otra totalidad. (Sañudo, 2006)

La investigación educativa, es una empresa individual y colectiva, normalmente institucionalizada por lo que su análisis y evaluación requiere de ambos niveles para su comprensión en su complejidad, así se plantea el agente investigador y la gestión como los dos planos que determinan la producción. En este marco, se espera que el investigador desarrolle un compromiso ético de mejora educativa y ciudadana a través de hacer accesible el conocimiento que produce y contribuir a la cultura científica. Igualmente, se espera que aporte innovaciones viables y plausibles, cumpliendo la exigencia de ser motor del desarrollo educativo. Finalmente, se espera que preserve y distribuya la ciencia educativa para el beneficio de la sociedad en la que vive.

De acuerdo con los hallazgos de investigaciones previas (López, Sañudo y Maggi, 2013) y de manera consistente con estos supuestos, los subsistemas culturales de la investigación relacionados con redes de significación educativa son: en la *Parte I*, son tres las *Líneas de investigación* que se recuperan en el Estado del Conocimiento de esta década (2012-2022), El investigador, cómo se forma y cómo se agrupa; la institución donde desarrolla su trabajo, cómo se gestiona el conocimiento que se produce, como responde a las políticas emitidas, y analizar cómo se distribuye el conocimiento, y más importante, cómo se usa para mejorar los procesos educativos.

Como un aporte a esta nueva etapa de estudio agregamos un apartado que llamamos *Dimensiones de la investigación educativa (Parte II)*. Se pretende profundizar en la actividad central y propia de este objeto de investigación. Se analizarán las investigaciones reportadas por los investigadores para conocer con detalle, el proceso sociohistórico, sus perspectivas epistemológicas, teóricas, metodológicas; los cuidados éticos existentes y finalmente, sus prácticas específicas. Esto es lo que consideramos el corazón de la investigación y con ello aportar a un conocimiento científico más acucioso sobre nuestra actividad profesional.

En este texto se ponen a consideración de la comunidad el posicionamiento de cada uno de estos asuntos para generar discusión y reflexión en los grupos de investigación en general, pero específicamente, en los grupos de los Diagnósticos Estatales, que sirva para orientar el análisis y los reportes de cada entidad con los ajustes necesarios de acuerdo con las condiciones específicas en cada caso. Queda abierto de manera permanente para las sugerencias, cuestionamientos, aportes o nuevas perspectivas ya que el compromiso es que se aspira a un saber multidimensional, no parcelado, ni dividido. (Herrera, 2008). Se reconoce que tal pensamiento es inacabado e incompleto: “uno de los axiomas de la complejidad es la imposibilidad, incluso teórica, de una omnisciencia” (Morin, 1990: 23).

Referencias

- Candela, Antonia (1999). *Ciencia en el aula. Los alumnos entre la argumentación y el consenso*. Barcelona: Paidós.
- García, J.E (1977) Fundamentos para la construcción de un modelo sistémico en el aula. *Constructivismo y enseñanza de las ciencias* de Porlán, García y Cañal (Comps.) España: Diana.
- Gibbons, M., Limoges, C., Nowotny, H., Schwartzman, S., Scott, P. y Trow, M. (1997). *La nueva producción del conocimiento*. España: Pomares.
- Gil Pérez, et al (2005). *¿Cómo promover el interés por la cultura científica?* UNESCO Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe OREALC/UNESCO.
- Herrera, Darío (2008). *Implicaciones del pensamiento complejo para la investigación Científica*. Actualidades Pedagógicas, 1(52), 119-127 https://ciencia.lasalle.edu.co/ap?utm_source=ciencia.lasalle.edu.co%2Fap%2Fvol1%2Fiss52%2F8&utm_medium=PDF&utm_campaign=PDFCoverPages
- Lipman, Matthew (1998). *Pensamiento complejo y educación*. Madrid: de la Torre.
- López, Martha, Sañudo Guerra, Lya & Maggi, Rolando (2013). *Investigaciones sobre la investigación educativa: 2002 2011*. México : ANUIES : Consejo Mexicano de Investigación Educativa. [www.comie.org.mx/publicaciones/Investigaciones sobre la investigación educativa.pdf](http://www.comie.org.mx/publicaciones/Investigaciones_sobre_la_investigacion_educativa.pdf)
- Morin, Edgar. (1990). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Morin, Edgar (1995). *Cultura n conocimiento científicas en El ojo del observador*. Contribuciones al constructivismo de Watzlawick y Krieg, Barcelona, Gedisa, 73-81
- Morin, Edgar (1996). El pensamiento complejo contra el pensamiento único Entrevista con Edgar Morin por Vallejo Gómez, *Revista Sociología y Política*. Nueva época, Año IV, No. 8, México, Universidad Iberoamericana, 71-89.
- Pérez Gómez, Á. (2000) *La cultura escolar en la sociedad neoliberal*, Madrid, Morata.

Sañudo, Lya. (2006) Significación de la práctica como sistema complejo. *Significación de la práctica educativa* de Perales (Coord.) México: Paidós, 17-51.

Sañudo, Lya. (2020). *Consideraciones teóricas y epistemológicas para el estado de conocimiento*. 11° Congreso Nacional de Investigación, Universidad del Valle de México, Campus Monterrey Norte los días 8, 9 y 10 de octubre del 2020.

Diagnóstico de la investigación en el estado de San Luis Potosí 2012-2021. Fase descriptiva

Ana Ma. Mata Pérez

Ma. de los Ángeles López Esquivel

Pedro Hernández Sánchez

Resumen

En el diagnóstico de la IE del estado de San Luis Potosí, se caracteriza a los agentes mediante los datos aportados en el instrumento virtual que se solicitó contestar de manera individual. Se obtuvo respuesta de 33 profesores investigadores, cabe señalar que según los EC de la década 2002-2011, en el estado “se identificaron 191 investigadores educativos, todos profesores de educación superior (107 mujeres y 84 hombres)” distribuidos en trece instituciones de nivel superior (López, 2013:190).

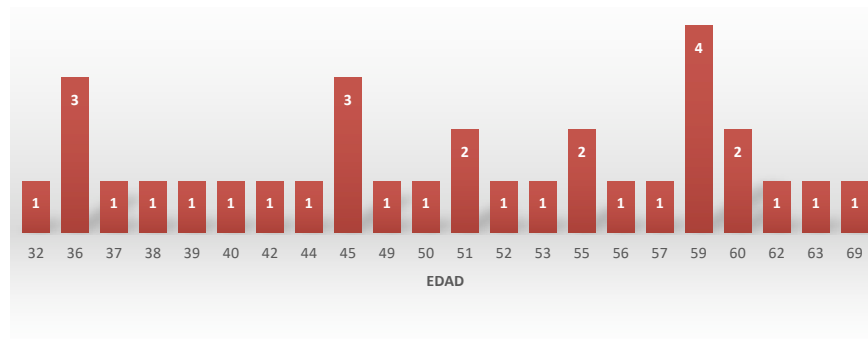
Este instrumento recopiló los siguientes indicadores en cuanto a datos generales: nombre, sexo, edad, lugar de nacimiento, nacionalidad, lugar de residencia; así como, características de los agentes, nombre de la dependencia donde se desenvuelve, tipo de contratación, categoría de contratación, si cuenta con perfil PRODEP, así como los años dedicados a la investigación.

Palabras clave: Diagnóstico, Agentes de la investigación, Investigación educativa

Datos generales

Con base en los aspectos anteriores, se identificaron en cuanto al género 22 mujeres que representan el 66.66% y 11 hombres que representan el 33.33%, que realizan actividades de investigación educativa. En la gráfica No. 1 se especifican los parámetros de edad registrada. Se observa que fluctúa de los 32 a los 69 años (3 de 60 años, 4 de 59 años, 2 de 55 años, 2 de 51 años, 3 de 45 años, 3 de 36 años y sólo se presenta 1 miembro en cada una de las siguientes edades 32, 37, 38, 39, 40, 42, 44, 49, 50, 52, 53, 56, 57, 62, 63, 69), el agente más joven es de 32 años y el más longevo es de 69 años.

Gráfico 1. Edad



Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

Todos los agentes son de nacionalidad mexicana, sin embargo, respecto a su lugar de nacimiento 16 son de la capital de San Luis Potosí, 3 de Ciudad Valles, 1 de Ciudad del Maíz, 1 Villa de la Paz todos pertenecen al estado; 4 de la Ciudad de México, 1 de Tepic, 3 de Tamaulipas, 1 de Monterrey, 1 de Colima, 1 de Sierra Hermosa y 1 de Aguascalientes. Referente a su lugar de residencia, todos se ubican en las diferentes regiones del estado desde zona altiplano, zona media, zona huasteca, pero es en la zona centro donde se concentra el mayor número de investigadores.

Los agentes que participan en el registro pertenecen a 6 instituciones de educación superior, cinco con financiamiento público y una privada. Solo uno se describe como independiente debido a que no pertenece a alguna institución educativa, pero si a un organismo de Asociación Civil.

Instituciones con financiamiento público: Centro Regional de Educación Normal “Profa. Amina Madera Lauterio” (CREN) (3), BECENE (1), ITSLP (18), UASLP (5), UPN (3)

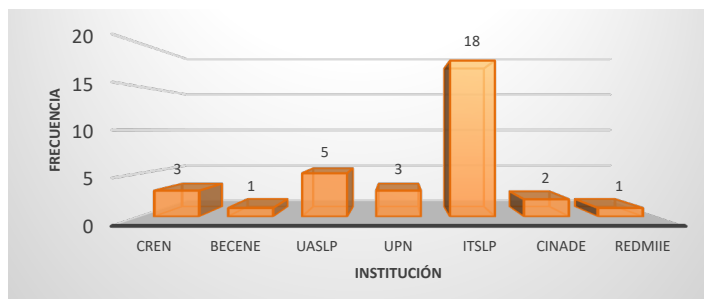
Institución privada: CINADE (2)

Asociación Civil: RedMIIE (1)

Sin embargo, esto no significa que el mayor número de investigadores educativos trabaje en el ITSLP, se sabe que, en la UASLP, UPN y BECENE, existe un buen número de investigadores que no aceptaron dar respuesta al instrumento.

En la gráfica No. 2 se indica la institución de procedencia, así como el número de agentes registrados en cada una de ellas.

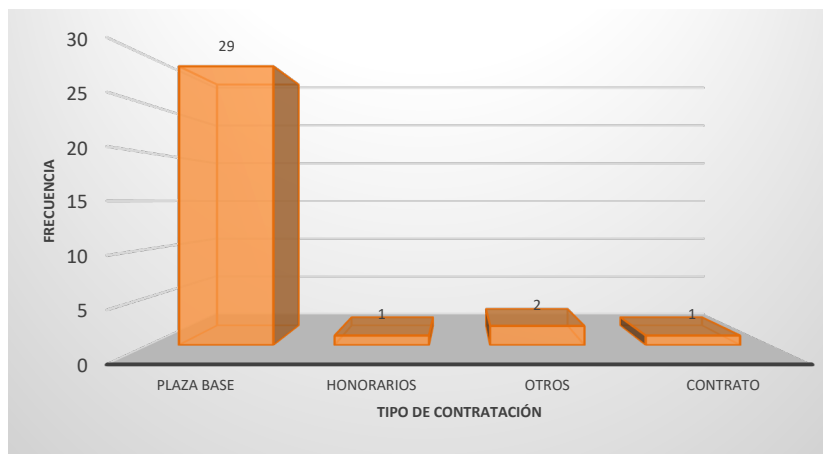
Gráfico 2. Institución de procedencia



Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

De acuerdo con la información disponible, el tipo de contratación que impera es de 29 agentes con plaza base, 1 por honorarios, 1 por contrato y 2 otros. Los agentes que mantienen una categoría de contratación de tiempo completo son el 87.8% (28), el 6% (2) por horas y otro 6% (2) otro tipo de contratación. En el registro no se observan contrataciones de $\frac{3}{4}$ de tiempo laboral. En la gráfica No. 3 se identifica el tipo de contratación.

Gráfico 3. Tipo de contratación

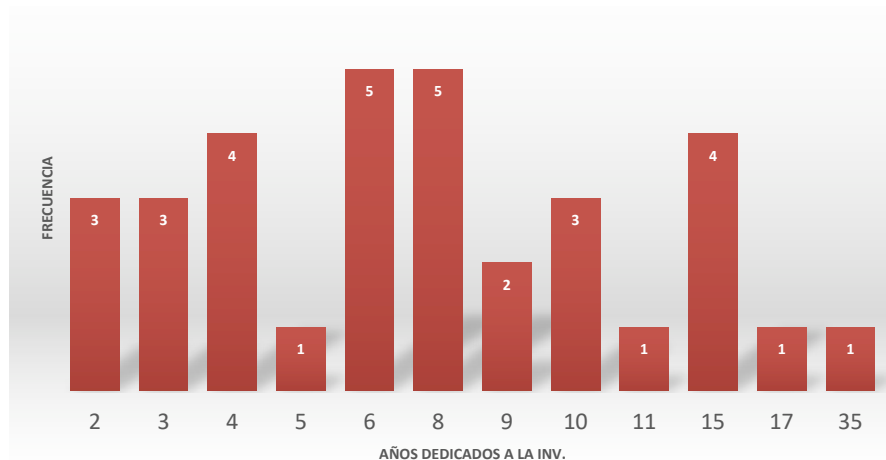


Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

Por su parte, la Secretaría de Educación Pública (SEP), a través de la Subsecretaría de Educación Superior (SES) para el seguimiento académico del Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el nivel superior (PRODEP), que trata de fomentar el desarrollo y consolidación de Cuerpos Académicos(CA) y se interesa por registrar quienes cuentan con el reconocimiento del perfil PRODEP. En el caso de los agentes registrados el 69.7% si lo tienen y el 30.3% no cuentan con este registro.

La trayectoria en investigación en cuanto a los años dedicados a esta actividad en la institución de acuerdo con la información registrada es de: 2 años (3), 3 años (3), 4 años (4), 5 años (1), 6 años (5), 8 años (5), 9 años (2), 10 años (3), 11 años (1), 15 años (4), 17 años (1) y 35 años (1).

Gráfico 4. Años dedicados a la investigación



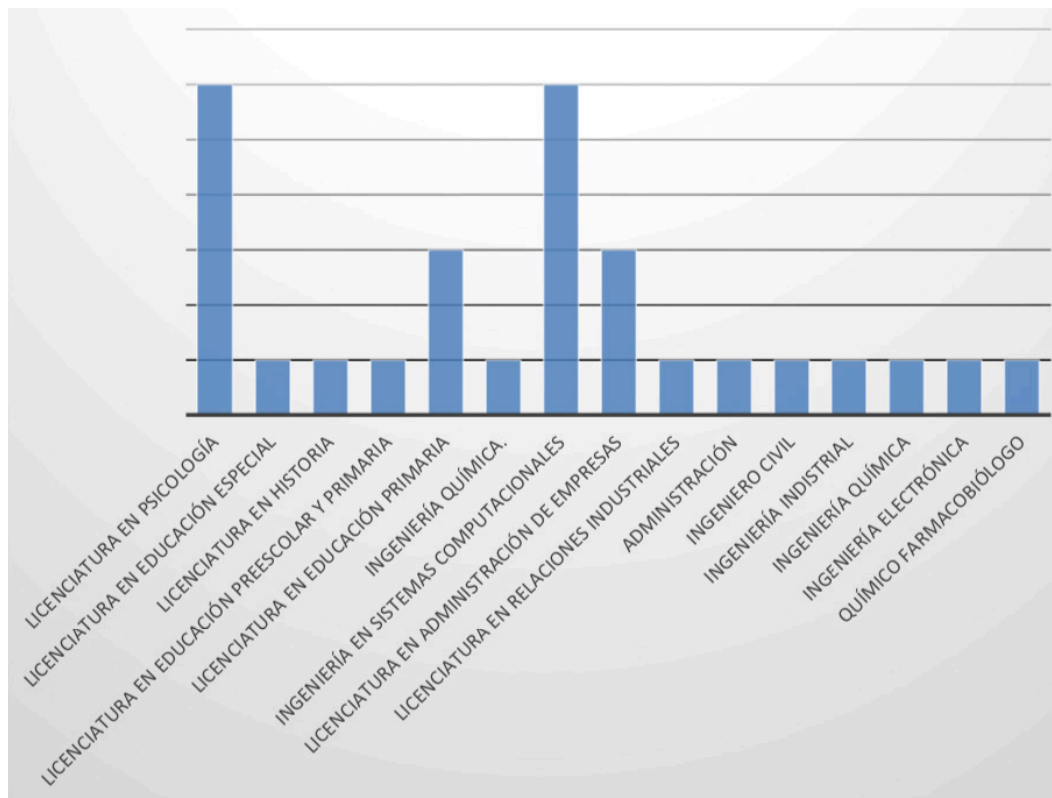
Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

En general son docentes en servicio que realizan actividades investigativas, aunque prevalece el énfasis en la docencia, así como un interés personal, lo que provoca en ocasiones unirse a redes que proporcionan un espacio de colaboración para desarrollar investigación educativa.

Características del agente

En lo que se refiere a la formación inicial los encuestados provienen de diversas licenciaturas e ingenierías, 6 de ellos que corresponde al 18.2% del total de encuestados tiene formación de Licenciatura en Psicología, otro 18.2% de Ingeniería en Sistemas Computacionales, 3, el 9% de Licenciatura en Educación Primaria, otro 9% de Administración de Empresas. De todas las demás licenciaturas se registró 1 en cada una, en Educación Preescolar, Educación Especial, Pedagogía, Historia, Relaciones Industriales, Administración, Educación Básica, en cuanto a las ingenierías: Civil, Física, Industrial, Químico, Electrónico y Químico Farmacobiólogo.

Gráfico 5. Nombre del programa Académico



Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

En lo referente a las instituciones de formación inicial, el 9% egresaron del CREN, el 33.33% del ITSLP, el 6% el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM), el 30% de la UASLP, otro 6% de UPN-241, y el resto de las siguientes universidades con 1 egresado: Universidad Mesoamericana, Universidad de las Américas, Universidad Iberoamericana, Universidad Autónoma de Nuevo León y Universidad Autónoma de Coahuila.

Perfil del investigador

En lo relacionado con su formación para el perfil de investigador se registraron los programas académicos donde realizaron los estudios de maestría, se encontró que de 30 programas registrados solamente 4 pertenecen a Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC). Las instituciones que corresponden a estos programas son: 3 programas de la UASLP y 1 del Colegio de San Luis (COLSAN).

En cuanto a la fecha de obtención del grado de acuerdo con la información registrada es de: 1992 (1), 1994 (1), 1998 (1), 2002 (1), 2003 (2), 2004 (3), 2005 (3), 2006 (5), 2007 (1), 2009 (5), 2010 (1), 2011(2), 2014 (2), 2015 (1) y 2018 (1).

La forma en que se obtuvo el grado se observa en la tabla 4, donde el 72.7% hicieron tesis, el 9.1% se tituló por promedio, otro 9.1% por examen y el 6.1% por otras formas en donde indican la experiencia profesional y la no exigencia de examen.

Tabla 4. Formas de obtención del grado

Forma de obtención del grado	Frecuencia
Otro	2
Por examen	3
Por promedio	3
Tesis	24
Total	33

Fuente: Elaboración del equipo de investigación,

De los 33 agentes el 66.7% cuentan con título de doctorado, el 27.3% no lo tienen y el 6.1% no respondió la pregunta. Respecto al programa académico de formación doctoral se reportaron 16 programas doctorales de los cuales solamente 3 pertenecen al PNPC. Las instituciones son diversas tanto públicas como privadas, se destaca 2 instituciones extranjeras.

Instituciones públicas: UASLP, UPN-241, Universidad Metropolitana, Universidad Autónoma de Zacatecas(UAZ).

Instituciones privadas: ITESO, Universidad Tangamanga (UTAN), CINADE, Universidad Santander.

Universidades extranjeras: Abraham S. Fischler College of Education. Nova Southeastern University, Fort Lauderdale, Florida, Universidad Complutense de Madrid y Universität Kassel.

En cuanto a la fecha de obtención del grado de acuerdo con la información registrada es de: 2006 (1), 2009 (1), 2011 (3), 2012 (4), 2013 (2), 2014 (1), 2015 (2), 2016 (2), 2018 (3), 2019 (1), 2020 (2).

Gráfico 6. Título de doctorado

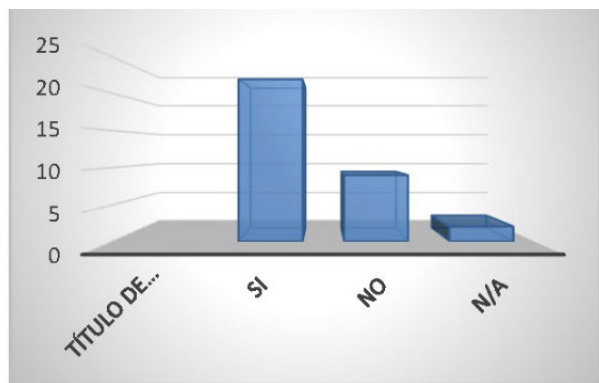
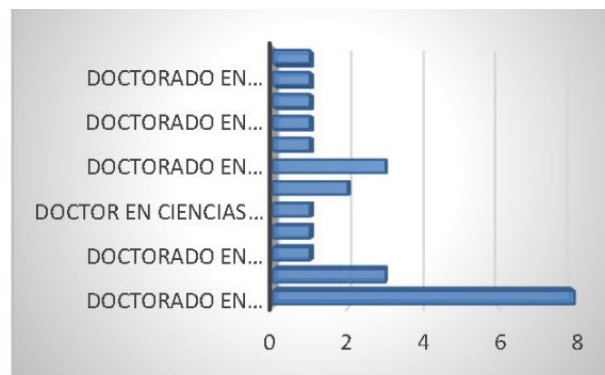


Gráfico 7. Título de doctorado



Fuente: Elaboración del equipo de investigación Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

De los 33 agentes 1 reporta haber realizado una estancia posdoctoral en el periodo comprendido entre enero del 2012 a enero del 2013 en el COLSAN. En cuanto a otros modos de actualización en el campo de la investigación como cursos formales, experiencia de investigación, participación en grupos o redes de investigación nacional, participación en grupos o redes de investigación internacional y asistencia a eventos académicos, los resultados se presentaron de la siguiente forma:

Tabla 5. Formas de actualización

Otras formas de actualización	Si	%	No	%
Cursos formales	25	75.8	6	18.2
Experiencia de investigación	22	66.7	9	27.3
Participación en grupos o redes de investigación nacional	20	60.6	11	33.3
Participación en grupos o redes de investigación internacional	5	15.2	25	75.8
Asistencia a eventos académicos	23	69.7	8	24.2

Fuente: Elaboración del equipo.

En cuanto al conocimiento de otros idiomas los resultados registrados muestran que el 60.6% tienen conocimiento de inglés, el 6% de francés, el 3.3% de portugués y otro 3.3% de alemán. Los niveles de dominio en cuanto a lectura, comunicación oral y comunicación escrita son diversos. Las instituciones que certifican son: BECENE, Centro de Idiomas de la UASLP, Interlingua, UPN-241, el ITS LP y la Alianza Francesa. Las formas de acreditación son por: IELTS, TOEFL, constancias, certificados y diplomas.

Tabla 6. Conocimiento de otro idioma

Idioma	Si	No
Inglés	20	11
Francés	2	29
Otros (Portugués)	1	32
Otros (Alemán)	1	32

Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

Sobre lo relacionado con la experiencia en la gestión de la investigación, puestos y membresías de los investigadores según los datos reportados, el 54.5% de los participantes reporta desempeñar o haber desempeñado algún cargo relacionado con la gestión de la investigación entre los que se encuentran:

- Director de una investigación e integrante de un cuerpo académico.
- Coordinador de investigación
- Coordinador de la Red Estatal de San Luis Potosí adscrita a la Red Nacional de Investigación
- Coordinador de Proyectos de Investigación
- Coordinadora de la Maestría en Educación en el Departamento de Investigación y Posgrado
- Director de Investigación
- Directora de Gestión del Conocimiento y la Innovación
- Jefe de Proyectos de Investigación
- Jefe del Proyectos de Docencia

- Líder de cuerpo académico
- Responsable a nivel estatal del área de investigación de las escuelas Normales
- Subdirector académico

Las instituciones en las que se han desempeñado o desempeñan dichos cargos son: BECENE, CRENE, Dirección General de Educación Superior para Profesionales de la Educación (DGESPE), Facultad de Psicología de la UASLP, Instituto de Ciencias Educativas de la UASLP, IEIPE, ITSLP, UPN- 241, CINADE, Red de Investigadores Educativos de SLP. Las temporalidades en que desempeñan o han desempeñado esos cargos aparecen en la tabla 7.

Tabla 7. Temporalidad de desempeño de cargos relacionados con la gestión de la IE

Temporalidad	Frecuencia
1 de marzo 2016 a la fecha.	1
1992-1995, 2009-2011	1
2001-2020	1
2007-2017	1
2011-2021 Y 2011 - 2016	1
2012 a la fecha	1
2012-2015 y 2015-2017	1
2013-2016	1
2016-2017	1
2017-a la fecha	1
2018 a la fecha	2
2019-2020	2
30 de enero de 2014-30 de enero de 2015	1
Agosto 2020 enero 2021	1
Agosto-diciembre 2020	1

Fuente: Elaboración del equipo de investigación

Las áreas de investigación sobre las que han trabajado a partir de los cargos y periodos mencionados son: Ciencias Económico-Administrativas, Educación, Educación Superior, Educativa, Aplicada, Social-Humanística, Evaluación y Formulación de Proyectos de Inversión, Formación Docente y Desarrollo Profesional, Gestión Educativa, Matemática Educativa, Política Educativa y Psicología. Los logros que reportan son diversos:

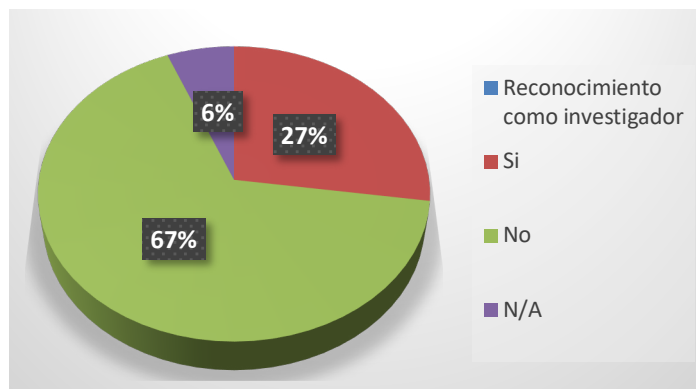
Coordinar proyectos de investigación en matemática educativa, se logró incentivar en la realización de varios proyectos de investigación educativa relacionadas con las ciencias básicas (matemáticas, física y química) dentro del ITSLP. Coordinar proyectos de investigación, realización de un Foro Estatal de Investigación COMIE-RedMIIE, realización de varios foros de investigación estatales, implementación de la primera página institucional con contenido de investigación en internet, realización del primer libro sobre los EC del COMIE, participación en redes de investigación.

- Desarrollo del programa y diseño curricular actualizado.
- Desarrollo y descripción de los acontecimientos educativos en la prensa escrita estatal potosina.

- Dirigir seminarios y diplomados de investigación, coordinar el verano de la ciencia, asistir a encuentros de investigación, formar líneas de investigación
- Fortalecimiento de la productividad académica de los programas de Licenciatura en Administración e Ingeniería en Gestión Empresarial, lo que ayudo a su certificación por el Consejo de Acreditación en la Enseñanza de la Contaduría y la Administración.
- Impulso de la IE, posgrados, diplomados, cursos y talleres relacionados con la formación y desarrollo profesional del profesorado, diseño, desarrollo y evaluación curricular, orientación y tutoría y la escuela de la diversidad en el campo de la educación básica, media superior y superior
- Mención honorífica de gobierno abierto edición 2020
- Obtención del perfil PRODEP, miembro del CA "Docencia, aprendizaje y administración del conocimiento"
- Pionera en el campo de la producción y difusión de la investigación educativa en una institución dedicada solo a la docencia, reconocimiento a perfil PRODEP desde 2011 hasta 2023, primera mujer en el estado de SLP de la educación normalista, reconocimiento a CA, PRODEP en 2011 hasta 2023, con evolución a consolidación, incorporación a la RedMIIE, participación en los EC de COMIE de 2002 – 2011, invitación e incorporación a equipos de trabajo para proyectos CONACYT por la UASLP, asesor de tesis e incorporación de tesis a los proyectos del CA, coordinadora del área de investigación del CINADE, incorporación del CINADE al RENIECYT.
- Proyectos de investigación concluidos, logro de perfil deseable, participación como ponente en congresos nacionales e internacionales, publicación de artículos en revistas indizadas nacionales e internacionales, integrante de un CA y con apoyo autorizado.
- Se promovió la participación de las escuelas Normales en el programa de PRODEP.

Se identificaron 9 agentes (27%), que reportan haber recibido reconocimiento como investigador, 22 agentes (67%) que no han recibido algún tipo de reconocimiento y 2 que no contestaron. De los reconocimientos que reportan son: candidato a investigador nacional en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), Investigador nacional y perfil PRODEP. Las instituciones otorgantes de los reconocimientos mencionados son CONACyT y PRODEP.

Gráfico 8. Reconocimiento como investigador



Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

La pertenencia a redes de investigación nacionales e internacionales el 30.3% (10) pertenecen a redes nacionales, entre las que se encuentran: RedMIIE, Red de Posgrados en Educación, Red Mexicana de Investigadores en Estudios Organizacionales (REMIEO), Sociedad Mexicana de la Historia de la Educación (SOMEHIDE), Red Nacional de Investigación Políticas Acontecimientos Educativos Estatales: características, procesos y posibilidades. De las redes internacionales se reportan la Plataforma Internacional de Práctica Reflexiva, la Asociación Interuniversitaria de Investigación en Pedagogía y el Grupo de pesquisa: Eleko: histórias, culturas e experiências formativas Universidade do Estado do Rio de Janeiro-UERJ.

Tabla 8. Pertenencia a redes de investigación

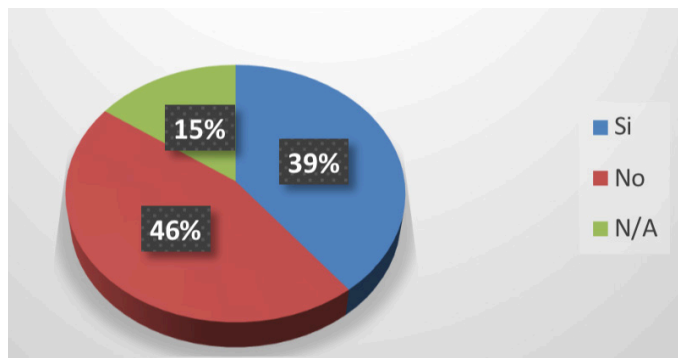
Pertenencia a Redes de Investigación	Si	No
Nacionales	10	23
Internacionales	2	31

Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

Condiciones de trabajo

En lo que se refiere a las condiciones laborales en las que los agentes realizan la investigación, se encontró que el 39% (13) si cuentan con el tiempo asignado institucionalmente, mientras que el 46% (15) registraron no contar con este beneficio y 15% (5) seleccionaron no aplica, que al final sumando ambos porcentajes se puede identificar que el 61% de los agentes no tiene horas laborales asignadas para dedicarlas a la investigación. Dentro de las actividades realizadas por los agentes se identificó que las horas dedicadas a la investigación son en promedio 11.6, docencia 13, difusión 3.6, gestión 6.5 y tutoría 4.4.

Gráfico 9. Horas asignadas por las institución para investigación



Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

Tabla 9. Número de horas dedicadas a la IE

No. de horas	Invest. fr	Docencia fr	Difusión fr	Gestión fr	Tutoría fr
2	0	0	1	2	2
3	0	0	3	1	1
4	1	1	1	1	4
5	0	0	2	2	0
6	1	0	0	1	0
8	1	0	0	1	2
9	0	2	0	1	0
10	2	2	1	1	1
12	1	2	0	0	0
15	0	1	0	0	0
16	0	1	0	0	0
18	0	0	0	1	0
20	2	2	0	0	0

Fuente: Elaboración del equipo de investigación.

Condiciones institucionales en las que se realiza la IE en el Estado

En lo referente al perfil de las instituciones y las condiciones en las que se produce el conocimiento educativo, se recuperó información a través del instrumento virtual generado por el área 3 de COMIE. Se lograron recuperar datos de cuatro instituciones: 1 particular que oferta posgrados en educación, 2 dedicadas a la formación de docentes y 1 instituto tecnológico.

En cuanto a las políticas manifestadas explícitamente en un documento institucional que regulan la investigación educativa. Las instituciones participantes declararon las siguientes:

- Realizar Proyectos de Investigación Educativa con impacto institucional.
- Apoyar el desarrollo del proceso científico en el área de nuestra competencia.
- Edición, coedición, difusión y distribución de publicaciones

- Ser líder de opinión y agente de cambio en proyectos sociales en el marco de la investigación científica.
- Proponer solución a la problemática estatal y nacional de la administración de instituciones educativas de los niveles de educación inicial, básica, media superior y superior.
- Establecer una cultura de formación de investigadores en la administración educativa en todos sus niveles y modalidades.
- Instituir el más alto rigor académico, científico y metodológico en la formación de investigadores.
- Establecer un intercambio permanente de investigaciones con otras instituciones locales, nacionales o internacionales.
- Promover una actitud investigativa en los participantes en los programas de posgrado que imparte la institución.
- Establecer relaciones interinstitucionales, participar en grupos y redes de investigación en los niveles local, nacional e internacional.
- Establecer los mecanismos regulatorios que orienten a los profesores e instancias colegiadas en el proceso de elaboración, registro, revisión, evaluación y seguimiento de las líneas y proyectos de investigación educativa, con el fin de promover, organizar y divulgar las actividades de investigación educativa en las Instituciones adscritas al TecNM.
- La investigación educativa es un proceso de generación de conocimiento, fundamentada teórica y metodológicamente, que permite explicar, comprender e interpretar la problemática educativa. Asimismo, apoya en la toma de decisiones para establecer estrategias que conduzcan a la mejora del proceso formativo en los programas que se ofrecen en el TecNM.
- Los proyectos de investigación educativa son actividades y acciones formales, organizadas, delimitadas en tiempo y espacio, con responsables y recursos definidos, orientadas a obtener información que permita tomar decisiones a problemas o situaciones de índole académico y a la generación de conocimiento en ese ámbito
- Consolidar a la Universidad como una entidad a la vanguardia en innovación científica y tecnológica capaz de responder a los principales problemas en los contextos local, nacional e internacional y contribuir al desarrollo sostenible.
- Favorecer la participación de especialistas para generar conocimiento científico y tecnológico enfocado a resolver principalmente problemas socioculturales, ambientales y económicos en el Estado de Tabasco.
- Propiciar la investigación interdisciplinaria y transdisciplinaria entre los Cuerpos Académicos y Grupos de Investigación de las diferentes Divisiones Académicas y con los de otras IES y centros de investigación, que favorezca la generación y asimilación social del conocimiento.

- Apoyar los programas de movilidad científica para el fortalecimiento de las competencias en investigación y el desarrollo de proyectos vinculatorios entre Instituciones de Educación Superior y centros de investigación
- Impulsar la interacción con los sectores educativo y social, a fin de facilitar la divulgación y apropiación de los resultados de la investigación científica y tecnológica en favor de la población y del desarrollo comunitario.
- En tanto las políticas implícitas que regulan la investigación educativa identificadas en las instituciones son:
- Generar las condiciones que propicien la interacción de investigadores de las áreas de Ciencias Básicas, Ciencias Sociales y Humanidades, para crear proyectos de investigación interdisciplinarios y transdisciplinarios.
- Impulsar las Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento relacionadas con problemáticas educativas, y atenderlas a través de proyectos de innovación educativa.
- Mejorar el acompañamiento a investigadores para identificar, gestionar y obtener fondos nacionales e internacionales de financiamiento para la ciencia y la tecnología
- Generar condiciones para la elaboración de proyectos de investigación con instancias del entorno educativo y social, así como organismos e instituciones educativas nacionales e internacionales.
- Generar mecanismos de evaluación o valoración con pares externos institucionales de los productos de proyectos de investigación y redes de colaboración para realizar mejoras y dar más viabilidad a la innovación científica, tecnológica y de impacto social.

Existen dos formas en las que se inicia una investigación dentro de las instituciones revisadas, la primera de ellas es cuando los temas de investigación son decididos por el investigador, garantiza su independencia y cuestionamiento al sistema. La segunda es cuando surge de manera emergente, se orienta a la solución de problemas y a producir conocimiento en función de las necesidades. Se genera y es legitimado por un colectivo que se reúne alrededor de una disciplina. Es representado por grupos homogéneos, pero también se genera en contextos de aplicación específicos. Los problemas se comprenden y solucionan en su dimensión más global. La racionalidad de la investigación responde al contexto de aplicación está orientada a los beneficiarios y al uso los resultados. Su eje de producción puede estar en la disciplina, o ser interdisciplinar basada en los contextos de aplicación. En cuanto al uso de los resultados, la responsabilidad del uso o interpretación de resultados es del usuario, algunas veces desde su planteamiento se orienta al uso, pertinencia y relevancia de la investigación.

La investigación realizada tiene un enfoque en la educación y con un propósito educativo. El marco es transdisciplinar y heterogéneo puede llegar a ser no disciplinario o anti disciplinario. Pretende producir el

conocimiento desde la disciplina. Se produce conocimiento claro y bien delimitado. La investigación es heterogénea en contexto que requiere consensos en torno a sus presupuestos conceptuales, su metodología y sus implicaciones. En cuanto al efecto en los paradigmas se considera que las investigaciones realizadas aportan a los diversos paradigmas sin privilegiar o descalificar. Utilizan el conocimiento y el lenguaje tácito del usuario e incrementa la posibilidad de uso en la teoría educativa.

En lo referente a la distribución social, densidad y ampliación del conocimiento, la distribución es directa para los usuarios participantes en los lugares más diversos. En cuanto al acceso al conocimiento producido, se declara que la participación asegura el acceso y uso del conocimiento lo que implica la corresponsabilidad en la solución de los problemas. El conocimiento producido se distribuye a través de la difusión, la divulgación y la diseminación haciendo énfasis en el uso de los resultados. La distribución es responsabilidad de los agentes investigadores y participantes de la investigación.

Referencias

- Hernández S. P. (2017). *Estado de la investigación educativa en la Facultad de Psicología de la UASLP (2002-2011)*. México, CINADE. ISBN: 978-607-96782-2-7
- López C., Yolanda (Coordinadora) (2010). *Reflexiones sobre la investigación educativa en SLP*. México: UPN, 2010, IV. (Horizontes educativos). ISBN: 978-607-413-064-5
- López M.; Sañudo, L. y Maggi, R. (2013). *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002 – 2011*. México, ANUIES-COMIE.

Diagnóstico Estatal de Investigación Educativa en el Estado de Querétaro: Reflexiones iniciales

Martha López Ruiz

Rocío Adela Andrade Cázares

Resumen

El presente trabajo se incluyen los resultados iniciales del Diagnóstico Estatal de Investigación Educativa en el Estado de Querétaro, donde se recupera información de 72 agentes-investigadores de diversas instituciones de educación superior del Estado, quienes decidieron voluntariamente sumarse en este proyecto que forma parte de la elaboración del Estado de conocimiento correspondiente a la década 2012-2021 del área Investigación de la Investigación Educativa coordinado a nivel nacional por el Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), con la colaboración de la Red Mexicana de Investigadores de

la Investigación Educativa (REDMIIIE) y la Red de Posgrados en Educación. Para la realización de esta fase, se utiliza una metodología exploratoria-descriptiva y como instrumento base para la recolección de datos se aplicó un cuestionario en línea a los agentes-investigadores y otro cuestionario a los directores de posgrado, para rescatar datos de las instituciones. Nos avocaremos en este simposio a retomar los datos principales de los agentes-investigadores, sus principales características e información general sobre las instituciones que respondieron el cuestionario. El informe completo debe estar terminado para el mes de julio.

Palabras clave: *Diagnóstico, Formación de Investigadores, Investigación Educativa*

Introducción

Querétaro es un estado de la República Mexicana considerado como una de las entidades donde hay condiciones favorables para vivir y desarrollarse en términos laborales, educativos y sociales. Actualmente cuenta con una población total de 2 368 467 habitantes, el grado promedio de escolaridad de la población de 15 años y más era en 2015 de 9.6 años, y el 27.5% de la población en ese rango de edad tenía educación superior en el año 2020 (INEGI,2020). En el ciclo escolar 2019-2020 se reportaron 103 instituciones de educación superior en el estado y de éstas 21 son públicas y atendieron en posgrado 3412 alumnos y 82 son privadas y también en posgrado recibieron 2663 alumnos. En el municipio de Querétaro se concentra el mayor número de planteles y alumnos de educación superior (SEP-USEBEQ, 2019-2020).

Cabe mencionar que en 2015 se identificaron 33 maestrías y cinco doctorados más ocho especializaciones para un total de 46 posgrados en educación. Se ratificó la tendencia nacional al predominio de la oferta de programas de maestría, todos con orientación profesional y se detectó una maestría con acentuación en investigación-acción, una especialidad en investigación educativa y cuatro doctorados orientados a investigación. Sólo el 29.5% de los planteles particulares de ES en el estado, tenían programas de posgrado (López, 2017).

Es en la segunda mitad del siglo XX cuando inician actividades en Querétaro las instituciones con más larga trayectoria y reconocimiento en educación superior e investigación educativa. La Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) inició sus clases el 24 de febrero de 1951 con la escuela Preparatoria, la escuela de Derecho y la escuela de Ingeniería; ésta última solamente con los dos primeros grados, pues el resto se cursaba en la Facultad de la UNAM.

A finales de la década de los 70 y principios de los 80, la investigación educativa (IE) se vio apoyada por la Maestría en Ciencias de la Educación de la UAQ, que fue aprobada en 1977, y que inició funciones en 1978, programa de posgrado que dentro de su planta académica inicial contaba con profesionales de la talla de Ángel Díaz Barriga, Alfredo Furlán, Azucena Rodríguez, Juan Carlos Geneyro, y César Carrizales, entre los más destacados, mismos que formaron varias generaciones de docentes-investigadores, y dejaron en la región vivo el deseo de formarse en la educación y la IE. in.

Cabe también mencionar el Taller de Investigaciones Educativas, que desde 1979 funcionaba en la Escuela de Bachilleres, y que congregó a los primeros interesados en la IE, éste se transformó en el Centro de Investigaciones Educativas, en marzo de 1984, y actualmente funciona como el Centro de Investigaciones en Psicología y Educación (CIPE) adscrito a la Facultad de psicología de la UAQ. Sin embargo, en los investigadores educativos de la UAQ no hubo de inicio, interés por pertenecer a asociaciones científicas o grupos externos de investigación.

El Instituto Tecnológico de Querétaro fue fundado en 1967 y con 54 años de vida académica forma parte del sistema educativo del Tecnológico Nacional de México que engloba un amplio conjunto de instituciones que atienden a más de 620 000 alumnos. El Tecnológico en su misión plantea: "Somos una Institución de Educación Superior y Posgrado que forma profesionales mediante un modelo educativo integral de calidad, que garantiza una formación técnica humanística, con capacidad para investigar y aplicar tecnología con impacto en el desarrollo de la sociedad " (Tecnológico, 2020:12)

Esta institución tiene como parte de su organigrama un departamento de desarrollo académico, que tiene en sus funciones la IE, actividad que se promueve y desarrolla en forma regular.

El Centro interdisciplinario de investigación y docencia en educación técnica (CIIDET) se creó el 24 de noviembre de 1976 y es una institución pública mexicana de educación de posgrado e investigación, que junto con otras 254 instituciones constituyen el Tecnológico Nacional de México

(TecNM). Ha contribuido por más de 40 años a la formación, actualización y capacitación del personal de apoyo y asistencia a la educación, los docentes y directivos para elevar la calidad de la educación que ofrecen los institutos y centros del TecNM. Entre sus principales funciones se encuentran:

- La investigación educativa aplicada al estudio, diagnóstico y mejora de la educación tecnológica.
- La oferta de estudios de posgrado de calidad en docencia de la ingeniería y en investigación educativa tecnológica.
- La investigación sobre nuevas tendencias y modalidades y la innovación educativa.

En una investigación descriptiva, de Mejía (2006), se realiza el análisis de 110 tesis de Maestría en Ciencias de la Educación, elaboradas por estudiantes graduados de tres instituciones del Estado de Querétaro: el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ) y la Universidad del Valle de México (UVM). Las cuales fueron 63 tesis del CIIDET, 44 tesis de la UAQ y 2 de la UVM, éstas eran de los años 1978 al 2005. Situación que da cuenta del trabajo de investigación educativa que se realizaba en el Estado de Querétaro por parte de estas instituciones, al igual que otras como las que también participan ahora en el diagnóstico que realizamos para la década 2012 -2020, y que se muestran en el cuadro:1.

Desarrollo

De acuerdo a los datos mencionados en el Estado del Conocimiento (EC) de la década de los 90, denominado: *El campo de la investigación educativa 1993-2001*, editado por parte del Consejo Mexicano de Investigación Educativa, en el capítulo 4: Los agentes de la Investigación Educativa que fue desarrollado por Alicia Colina y Raúl Osorio (2003), reportaron para el Estado de Querétaro solo 4 agentes investigadores adscritos al CIIDET (Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica) y estos datos coinciden con los mismos que retoman los autores referidos, en su libro: *Los Agentes de la Investigación Educativa en México. Capitales y habitus*. Cabe destacar que los criterios de búsqueda e inclusión de dichos agentes fueron los siguientes:

- a). Ser miembro de alguna asociación perteneciente al campo de la investigación educativa en México, como: El Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE), Red de Investigadores sobre Educación Universitaria (RISEU) o laborar en instituciones de investigación educativa. (Colina y Osorio, 2003).
- b). estar activo en el campo de investigación (publicar sus investigaciones, pertenecer a comités editoriales, de investigación, tener cargos relacionados con la gestión en el campo de la investigación, participar en congresos y conferencias magistrales). (Colina y Osorio, 2003).

De acuerdo con los análisis de información de la historia de la investigación educativa en Querétaro, en los Estados del Conocimiento de la Investigación Educativa y en el reporte que dan de los investigadores en Querétaro (Colina y Osorio, 2003), se encontraron los siguientes datos.

Los investigadores que cumplían con los criterios de inclusión considerados para ser considerados como agentes de la investigación educativa en el Estado del Conocimiento publicado en el año 2003, fueron cuatro: 3 mujeres y 1 hombre, todos ellos del CIIDET.

De acuerdo con los datos que se dan en el EC de la Investigación Educativa de la década 2002-2011, se retoman datos que da el COMIE en 2010, de los socios que tiene en el Estado de Querétaro, da el reporte de 6 socios, de las cuales 4 son mujeres y 2 son hombres. Y respecto a los datos del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) de los que pertenecen al área de educación, en el 2010 es de 7 mujeres y 4 hombres, lo que da un total de 11 investigadores en el Estado de Querétaro (No se incluyó el listado de los nombres de los investigadores). Dato que ubica a Querétaro como uno de los Estados que tiene menor cantidad de miembros en el SNI que trabajan en el área de educación, similar a otros Estados como Oaxaca, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala y Yucatán, así como Quintana Roo que no tenía ningún investigador en el área de educación en el SNI. (Sañudo, L., Gutiérrez-Solana, Sañudo, I., Vargas, y Velarde, 2013). Cabe señalar que esta es la primera vez que se incluye en un Estado de Conocimiento el diagnóstico de la IE de Querétaro, aunque parcial por las condiciones en que se realizó, contiene información indicativa que será útil para futuras indagaciones y decisiones sobre IE.

Metodología de investigación

Esta investigación forma parte de la que se realiza con propósitos de elaboración del Estado de conocimiento del área de Investigación de la investigación educativa del COMIE. Ésta comprende tres líneas de investigación: 1. Agentes investigadores, formación y redes. 2. Condiciones institucionales para la gestión de la IE, 3. Uso y distribución del conocimiento y tiene tres etapas:

1º Diagnóstica descriptiva, a la que corresponde este reporte inicial; 2º Interpretativa y 3º Compleja desde diferentes dimensiones. Se realizan simultáneamente diagnósticos de IE en 18 entidades.

Para la fase diagnóstica-descriptiva, se emplearon dos cuestionarios en línea (que se procesaron en SPSS versión 18), uno para a los agentes-investigadores del Estado de Querétaro, para lo cual en un primer momento se ubicó cuáles eran las instituciones educativas en dónde se realizaba investigación educativa en el Estado, se les envió una invitación para poder participar en el diagnóstico estatal, se buscó el contacto vía el Jefe de Posgrado o el Director de Posgrado, o por medio de la autoridad responsable. Se les contactó vía correo electrónico, (hay que recordar que por la pandemia del COVID 19, todo este proceso de investigación se hizo desde el confinamiento y desde el trabajo en casa, por lo cual fue un poco más difícil contactar a los agentes-investigadores, porque todo se hizo a través del correo electrónico y por las vías formales siguiendo los canales institucionales). Una vez que se contactaba a la autoridad, se le solicitaba la lista de agentes-investigadores y sus correos electrónicos, se les asignaba una clave, y se les enviaban invitaciones personalizadas para acceder al cuestionario en línea, se enviaron aproximadamente 140 invitaciones a agentes-investigadores, de los cuales dieron respuesta un total de 72.

De manera similar, se les pidió a los Jefes de posgrado, o Directores de posgrado, no sólo llenar el cuestionario de agentes, sino también hacer el llenado del 2º cuestionario correspondiente a instituciones, en donde se dieran cuenta del proceso de gestión de la investigación educativa que se realiza en su institución y de cuáles son los apoyos institucionales y formas de su organización. En cuanto al cuestionario de instituciones fue difícil recabar la información, porque comentaban algunos de los encargados de la investigación educativa, que no contaban con toda la información que se les pedía, o que solo tenían los datos del tiempo que ellos llevaban en el cargo, o que no tenían archivos de toda la década 2012-2021, que era el periodo por el cual se les preguntaba, acerca de la producción y de los productos de investigación.

Al respecto de las instituciones se cuenta con la información de seis instituciones que respondieron al cuestionario y que se dieron a la tarea de recuperar y sistematizar la información, con los investigadores, coordinadores, encargados de líneas, para tratar de dar de respuesta a lo que el cuestionario les preguntaba. Uno de los comentarios que nos hicieron era que nos agradecían porque les permitía el cuestionario darse cuenta de que les faltaba organizar mejor todo lo que respecta a la investigación, y que no tenían idea de todo lo que implicaba la gestión de la investigación.

Resultados

Una descripción general de los agentes investigadores en el Estado de Querétaro

En el Estado de Querétaro participaron en el Diagnóstico Estatal un total de 72 agentes, de los cuales 24 son hombres (33.34%) y 48 son mujeres (66.66%), las instituciones participantes fueron:

Tabla 1. Instituciones e investigadores participantes

Institución	Investigadores	Porcentaje	año de creación
	(n=72)		
UAQ	32	44.44	1951
ITQ	5	6.94	1967
CIIDET	3	4.16	1976
UPN	5	6.94	1979
ENSQ	2	2.77	1992
UPQ	6	8.33	2006
UVM	5	6.94	1988
UMQ	6	8.33	2003
Universidad Anáhuac	4	5.55	2006
Independiente	2	2.77	No aplica
REDIEEM	2	2.77	No aplica

Fuente: Elaboración propia.

De los participantes en el Diagnóstico Estatal destaca con 32 participantes la Universidad Autónoma de Querétaro (44.44%), otra institución que también tiene una presencia importante en el Estado de Querétaro es el Centro Interdisciplinario de Investigación y Docencia en Educación Técnica (CIIDET), aunque de todos sus investigadores, solo tres respondieron a la invitación para participar en este diagnóstico, y se sumaron también instituciones públicas como la Universidad Pedagógica Nacional (UPN), con sus sedes San Juan del Río y Querétaro, la Universidad Politécnica de Querétaro (UPQ), que aunque la mayoría de sus carreras son de áreas como ingenierías, también hay investigadores que abordan temas de educación; lo mismo que en el Instituto Tecnológico de Querétaro (ITQ), que tiene una gran tradición dentro de los Institutos Tecnológicos a nivel nacional y en la formación de ingenieros; y la Escuela Normal Superior de Querétaro (ENSQ) se sumó con dos de sus investigadores y del ámbito privado participaron la Universidad del Valle de México (UVM), la Universidad Marista de Querétaro (UMQ), la Universidad Anáhuac, y la Red de Investigadores Educativos del Estado de México (con la delegación Querétaro).

De la universidad Autónoma de Querétaro, participaron las siguientes Facultades (Informática, Psicología, Ingeniería, Filosofía, Lenguas y Letras, Enfermería, Bellas Artes, Ciencias Políticas y Sociales, Escuela de Bachilleres –Plantel Norte–), aunque la que destaca como parte de las Facultades donde se investiga temáticas relacionadas con la Educación es la Facultad de Psicología, en donde se tiene en la actualidad el Centro de Investigaciones Psicológicas y Educativas (CIPE) y el Centro de Investigación en Tecnología Educativa (CITE),

y en las demás Facultades hay grupos que desarrollan también líneas de investigación relacionadas con la educación por ejemplo: Didáctica de las matemáticas, Tecnología Educativa, Comunicación Educativa, Políticas Educativas, Lingüística y Educación, Historia de la Educación, entre otros.

Tabla 2. Edad de los investigadores

Edad. Años	Investigadores (n=72)	Porcentaje
<40	9	12.5
40 a 50	35	48.61
51-60	22	30.55
>60	6	8.33

Fuente: Elaboración propia.

La edad del investigador más joven es de 31 años y del más veterano es de 75 años, el promedio de edad es de 49.23 años, lo cual nos da cuenta de una generación intermedia, en cuanto a edad. En el caso de estos 72 agentes-investigadores, el 100% son mexicanos de nacimiento, y provienen del mismo Estado de Querétaro, de Cd. De México, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Zacatecas, Puebla y Veracruz.

El tipo de contratación con la que cuentan es 53 (73.61%) son de tiempo completo, 11 (15.27%) están contratados por horas, 2 (2.77%) tienen $\frac{3}{4}$ de tiempo, 3 (4.16%) tienen medio tiempo, y 3 (4.16%) tienen otro tipo de contratación. Predominan las plazas de tiempo completo en las instituciones públicas, y las contrataciones por honorarios en las privadas.

Con referencia a los años dedicados a la investigación en esta institución donde ahora trabajan, se pudo constatar que quien más tiempo tiene trabajando la investigación en temas educativos lleva 31 años y hay quienes son de reciente contratación y llevan 0 años en la institución, el promedio de trabajo entre los agentes investigadores es de 9.56 años. (Ver gráfica 1).

En cuanto a la formación académica, 13 (18.30%) investigadores tienen una especialidad, la mayoría 93.05% tiene el grado de maestría, solo cinco agentes no comentaron si tienen el grado o no. De los 72 agentes-investigadores, 44 (61.97%) tienen el grado de doctorado y 28 investigadores (38.02%) no cuenta con doctorado, aunque algunos de ellos, lo están cursando en este momento, o aún no han obtenido el grado porque se encuentran en trámites. (Ver gráfica 2)

Gráfica 1. Años de antigüedad en la institución



Fuente: Elaboración propia.

Gráfica 2. Nivel de formación de los agentes-investigadores



Fuente: Elaboración propia.

Respecto a los reconocimientos con que cuentan los agentes investigadores, 35 (48.61%) tienen el perfil PRODEP (del Programa de Desarrollo Profesional Docente) el cual da cuenta de que son profesores que hacen investigación, docencia, gestión, y tutoría en sus instituciones; y que cuentan con evidencias de trabajo en esas cuatro vertientes.

Otros reconocimientos:

- Tres investigadores dijeron ser candidatos(as) al SNI.
- 15 dijeron que son o fueron miembros del SNI (de los cuales 5 comentaron que son SNI I, los demás no especifican el nivel que tienen).

- Un investigador ganó el Premio Alejandrina a la investigación 1996.
- Una de las investigadoras ganó el Premio Alejandrina a la investigación 2020 (en Ciencias Sociales).
- Premio David A. Wilson (internacional a la investigación docente).
- Premio a la mejor tesis doctoral (uno menciona el año 1997, el otro agente no especifica el año).

En cuanto a los datos de las instituciones educativas, y los grupos de investigación que se tienen, dependiendo de la clasificación de la Secretaría de Educación Pública a partir de los Cuerpos Académicos (CA), se puede dar cuenta que las instituciones públicas son las que cuentan con este tipo de agrupaciones, ver la tabla 3:

Tabla 3. Datos de los grupos de investigación

	CA formación	CA en consolidación	CA consolidados	Grupos de investigación sin CA
Institución 1 (Pública)	4	1	3	0
Institución 2 (Pública)	0	0	2	1
Institución 3 (Pública)	0	0	0	1
Institución 4 (Privada)	1	0	0	0
Institución 5 (Privada)	0	0	0	2
Institución 6 (Privada)	1	0	0	1

Fuente: Elaboración propia datos del cuestionario Instituciones.

Nota: Institución 1 y 2 corresponden a dos facultades distintas de la UAQ que aportaron sus datos de instituciones.

En cuanto a las instituciones educativas y personal dedicado a la investigación educativa, a su vez se tiene vinculación con los posgrados en educación, sean maestrías o doctorados, propiamente de la disciplina pedagógica, o en este caso, pueden ser también disciplinas vinculadas a la educación, y los investigadores educativos, también son docentes de estos programas de posgrado, algunos de los cuales son del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del CONACYT.

Tabla 4. Tipo de contratación de los investigadores

Tipo de contratación de los investigadores	Número de investigadores	Posgrado 1	Posgrado 2	Posgrado 3	Posgrado 4
Institución 1 (Pública)	Tiempo Completo 3, Tiempo Libre 1	Maestría en Estudios Amerindios y Educación Bilingüe			
Institución 2 (Pública)	Tiempo Completo 10, Tiempo Libre 7, y Honorarios 6	Maestría en Aprendizaje de la Lengua y las Matemáticas	Maestría en Ciencias de la Educación	Maestría en Educación para la Ciudadanía	Doctorado en Educación Multimodal
Institución 3 (Pública)	Tiempo completo 1, otro tipo de contrato 3				
Institución 4 (Privada)	Contrato de tiempo completo o parcial: 3 Asignatura/Honorarios: 1 Comisionado: 1	Doctorado en Humanidades (línea de investigación en educación)			
Institución 5 (Privada)	Docente -Investigador 4, Tiempo Completo 5	Maestría en Educación Basada en Competencias	Maestría en Educación con Orientación en Dirección y Gestión de Instituciones Educativas	Maestría en Educación con Orientación en Innovación y Tecnología Educativa	
Institución 6 (Privada)	2 comisionados, 2 contrato, 3 proyecto	Maestría en Investigación y Consultoría Educativa	Maestría en Docencia y Gestión Educativa		

Fuente: Elaboración propia. Cuestionario de Instituciones.

Nota: Institución 1 y 2 corresponden a dos facultades distintas de la UAQ que aportaron sus datos de instituciones.

Discusión

A diferencia de Colina y Osorio (2003), para el Diagnóstico Estatal de Investigación Educativa en Querétaro (década 2012-2021), se está considerando agentes de la investigación educativa a todos aquellos que tienen producción en investigación (proyecto registrado, libros, capítulos, artículos, conferencias, etc.), que se reconocen a sí mismos como investigadores educativos y que son reconocidos por sus colegas como investigadores educativos.

De acuerdo con datos actuales que se consultaron en la base de datos de beneficiarios del SNI del año 2021, encontramos que hay 29 agentes-investigadores en el Estado de Querétaro que se dedican a la investigación educativa (ver tabla 3). De estos investigadores, 11 tienen el nivel de Candidatos al SNI, 15 tienen el reconocimiento de nivel I en el SNI, y tres tienen el nivel II en el SNI. En el caso de la educación como campo de acción multidisciplinario, se llega a ella a partir de múltiples disciplinas, no solamente desde la pedagogía, también hay otras disciplinas (que entre las subdisciplinas y temáticas que abordan se enfocan también al estudio de lo educativo).

Podemos apreciar a nivel estatal la integración de los investigadores del SNI que estudian la educación y hacen investigación educativa a través de diversas disciplinas como la Psicología, Sociología, Ciencias Políticas, Ciencias de la Educación, incluso otras como Antropología, Historia, Comunicación o Lingüística (Ver tabla 5), porque si reducimos la educación solo a los investigadores que se ubican dentro del campo de la Pedagogía, tendríamos solamente 9 investigadores a nivel nacional en el SNI para el Estado de Querétaro, lo cual no sería del todo preciso, porque los que llegan desde otros campos disciplinares a la investigación educativa, estarían excluidos y ellos también se reconocen como investigadores educativos y producen investigación educativa.

Tabla 5. Miembros del SNI que se dedican a la Investigación Educativa en Querétaro (año 2021).

CATEGORÍA	ÁREA DEL CONOCIMIENTO	DISCIPLINA
C	V.- CIENCIAS SOCIALES	ADMINISTRACION Y NEGOCIOS
C	V.- CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS DE LA EDUCACION
C	VI.- BIOTECNOLOGÍA Y CIENCIAS AGROPECUARIAS	CIENCIAS DE LA EDUCACION
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	CIENCIAS DE LA EDUCACION
C	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	CIENCIAS DE LA TECNOLOGIA
1	V.- CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS ECONOMICAS
2	V.- CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS POLITICAS
1	V.- CIENCIAS SOCIALES	CIENCIAS POLITICAS
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	HISTORIA
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	LENGUA Y LITERATURA
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	LINGUISTICA
2	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	LINGUISTICA
C	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PEDAGOGIA
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PEDAGOGIA
C	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PEDAGOGIA
C	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PEDAGOGIA
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PEDAGOGIA
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PEDAGOGIA
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PEDAGOGIA
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PEDAGOGIA
C	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PEDAGOGIA
C	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PROSPECTIVA
1	V.- CIENCIAS SOCIALES	PSICOLOGIA
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PSICOLOGIA
C	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PSICOLOGIA
2	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PSICOLOGIA
1	IV.- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA CONDUCTA	PSICOLOGIA
1	V.- CIENCIAS SOCIALES	SOCIOLOGIA
C	V.- CIENCIAS SOCIALES	MEDIOS DE COMUNICACION Y COMUNICACIÓN

Fuente: Elaboración propia con datos del padrón de beneficiarios del SNI-CONACYT (2021).

Nota: No se incluyen los nombres de los agentes-investigadores miembros del SNI 2021, el cuadro se anota para apoyar la afirmación que se hace de que la educación es un campo multidisciplinario al que se llega a través de diferentes disciplinas que tienen por objeto de estudio aspectos de la educación desde la mirada de las distintas disciplinas.

Conclusiones

Cabe la aclaración que no todos los investigadores(as) miembros del SNI en el Estado de Querétaro participaron respondiendo el cuestionario de agentes-investigadores, en todas las facultades de la UAQ e instituciones de educación superior donde detectamos que se hacía investigación educativa, se les contactó e invitó a participar en el diagnóstico, la participación fue voluntaria y confidencial, así mismo, se ha hecho un uso ético en el manejo de los datos y de la información.

En cuanto al análisis de la información, nos damos cuenta por las fechas de los inicios y porque conocemos a varios de los que fueron los fundadores de la investigación educativa en el Estado de Querétaro, que los que comenzaron a trabajar la investigación educativa a finales de los 70 e inicios de los 80, ya se jubilaron de las instituciones, esa primera generación de investigadores que iniciaron los posgrados en educación en Querétaro, ya no se encuentran activos.

Los que estamos activos hoy día, son los que fueron estudiantes de esos investigadores que iniciaron la investigación educativa en el Estado, o son aquellos que han llegado de otros Estados de la república mexicana a vivir y a trabajar a Querétaro, como producto de la violencia en otros Estados o la falta de oportunidades laborales, y que han llegado en busca del sueño Queretano, y han logrado colocarse dentro de las instituciones de educación superior, o simplemente porque han decidido iniciar una vida laboral en este Estado, que también por su conformación geográfica, se encuentra la investigación prácticamente centralizada en la ciudad capital que es Querétaro, Qro., y con pequeñas subsedes de grupos de investigación en San Juan del Río (la segunda ciudad en importancia en el Estado).

Esta información inicial se complementará, analizará e interpretará, con base en los planteamientos de las tres líneas y finalmente se retomarán los resultados a la luz de las dimensiones propuestas en el proyecto del Estado de conocimiento del área Investigación de la Investigación Educativa.

Agradecimientos

A las instituciones e investigadores(as) participantes en este diagnóstico de investigación educativa estatal.

Referencias

- Colina, A. y Osorio, R. (2003). Los agentes de la investigación educativa en México. En: Weiss, E. (coord.) *El campo de la Investigación Educativa 1993-2001*. México: Consejo Mexicano de Investigación Educativa. 97-120.
- INEGI, 2020. *Censo Nacional de Población y vivienda en los Estados Unidos Mexicanos*. México: INEGI.
- López, M, (2017). Condiciones institucionales para la producción, distribución y uso de conocimiento en un posgrado de educación. Ponencia en *1er Congres Internacional de, Investigación de la Investigación Educativa*. Tuxtla Gutiérrez,

Chiapas, México.Redmiie:1-3 de agosto.

Mejía, C. (2006). *La formación inicial para la investigación educativa*. CIIDET (Documento no publicado)

Sañudo, L. (Coord.); Gutiérrez Solana, D., Vargas, R., Velarde, L., y Sañudo, I. (2013). El agente investigador un acercamiento analítico. En: López, M., Sañudo, L., y Maggi, R. (Coord. Gral.) *Investigaciones sobre la investigación educativa 2002-2011*. México: ANUIES/Consejo Mexicano de Investigación Educativa. 277-336.

SEP-USEBEQ, 2019. *Resumen Información Estadística Inicio ciclo 2019-2020.Estado de Querétaro. Total, Estatal público y privado*. <https://www.usebeq.edu.mx> › INICIO2019-2020

Sistema Nacional de Investigadores (2021). *Padrón de beneficiarios*. <https://www.conacyt.gob.mx/Sistema-nacional-de-investigadores.html>